



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

SESIÓN PLENARIA
Número: 15/2025 Fecha: 14-02-2025

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA
CIUDAD DE EL PASO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Dº Eloy Martín Barreto

CONCEJALES:

Grupo Municipal Coalición Canaria

Dª Pablo Omar Hernández Concepción
Dª Teresa de Jesús Hernández Díaz
Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez
Dª Amanda Díaz Pérez
Dº Isabel García Iglesias
Dº David González González
Dª Yaitzha Crisbert González Rondón
Dº Ángeles Nieves Fernández Acosta

Grupo Municipal Mixto

Dº Bryan Martín Guerra (PSOE)
Dª Maria Nayra Castro Pérez (PP)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS:

Dª Irinova Hernández Toledo (CC)
Dª Isabel Rodríguez Hernández (PSOE)

SECRETARIA:

Dª María del Carmen Camacho Lorenzo

En la Ciudad de El Paso y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día 26 de septiembre de 2024, se reúne el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde titular, Don Eloy Martín Barreto y con la asistencia de los y las Señores y Señoras Concejales que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados, previa y reglamentariamente, por Decreto del Alcalde nº 2534, de fecha 23 de septiembre de 2024.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23 Ver sello	- 1/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por trece miembros de hecho y de derecho, incluido el Sr. Alcalde-Presidente.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, se excusa la ausencia de las Sras. Concejales D^a Irinova Hernández Toledo y D^a Isabel Rodríguez Hernández, para seguidamente entrar a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día:

A) PARTE DECISORIA

PRIMERO. Lectura y aprobación si procede, de actas precedentes.

1.1ª Aprobación del acta de la sesión plenaria celebrada el 30 de julio de 2024. (Expediente nº 2024/3328).

Se trae para su aprobación el borrador del acta correspondiente a la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 30 de julio de 2024, de carácter ordinaria.

Formulada por la Presidencia la pregunta de si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador de la referida acta, y no habiéndose formulado ninguna, se considera aprobada por unanimidad de conformidad con el artículo 91. 1º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:


<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMYm2Q3NTIhNTY3My00ZmM5LTImNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=48>

B) PARTE DECLARATIVA

SEGUNDO. Moción del Grupo de Coalición Canaria, para su debate y tramitación, sobre la protección temporal y urgente para los ciudadanos desplazados venezolanos, mientras se encuentren en España. Acuerdos que procedan. (Expediente nº 2024/3743).

Por la Presidencia se concede la palabra al Sr. Hernández Concepción (Grupo CC), quien pasa a defender el contenido de la moción, haciendo un breve resumen de su Exposición de Motivos y enumerando los extremos respecto de los que se recaba el apoyo de este Pleno.

Por la Presidencia se abre un turno de intervenciones.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 2/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

Por parte de la Sra. Castro Pérez (Grupo Mixto-PP) se manifiesta que, como ya se hizo días atrás en el Pleno del Cabildo, cuentan con el apoyo del Partido Popular para mejorar la vida de los venezolanos, y los canarios y palmeros que residen en ese país. Tras hacer mención a los lazos que unen a España y Venezuela, y a los flujos migratorios entre Canarias y Venezuela, pasa a dar cuenta detallada de las enmiendas que, a esta misma moción, se presentaron en el Pleno del Cabildo Insular.

Finaliza su intervención señalando su interés en que desde el Ayuntamiento de El Paso se costeen los gastos de desplazamiento así como la primera asistencia de los pasenses, que residiendo actualmente en Venezuela, estén interesados en retornar.

Dº Bryan Martin Guerra(Grupo Mixto-PSOE) interviene para manifestar que, a nivel personal, esta moción, que ya se ha presentado en otras Entidades, le ha generado sentimientos encontrados y tristeza. Les gustaría que todas las personas fueran tratadas de la misma manera en nuestro país con independencia de cuál sea su país de procedencia.

La Presidencia cierra el turno de intervenciones.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMYm2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTImNzktMDU4NjliYzVkMDE4&start=54>

Sometida a votación, se acuerda aprobar por unanimidad la moción presentada, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: once(11)
VOTOS EN CONTRA: Ninguno
ABSTENCIONES: Ninguna

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMYm2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTImNzktMDU4NjliYzVkMDE4&start=589>

TERCERO. Moción del Grupo Socialista, para su debate y tramitación, sobre la dignificación y rehabilitación de los chorros y fuentes. Acuerdos que procedan. (Expediente nº 2024/3821).

Por el Sr. Presidente se concede el uso de la palabra al Sr. Martín Guerra(Grupo Mixto-PSOE), quien pasa a defender el contenido de su moción, detallando los motivos y los acuerdos cuya solicitud se pide a través de esta moción.

Se abre un turno de intervenciones.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 3/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	

Por parte del Sr. Hernández Concepción(Grupo CC) señala que el año 2022 se iniciaron los trabajos de recuperación de abrevaderos y chorros o fuentes, que hay ya un inventario actualizado, y que el resto de puntos que se mencionan en la moción están en proceso, por lo que cree que esto no lleva votación o se van a abstener.

Por la Presidencia se señala que en los anteriores Presupuestos de esa Entidad ya se contemplaban partidas para este asunto pero tuvieron que modificarse por la pandemia, el volcán y el incendio.

Por la Sra. Castro Pérez(Grupo Mixto-PP) se indica que va a votar favor y quieren que se haga extensiva la moción a la conducción de cerámica de la Montaña, del Camino Calderón.

Por la Presidente se dice que esa conducción es de uralita no de cerámica, que desconoce si Sanidad ve viable el uso de esa instalación, pero que aquí se está hablando de chorros y abrevaderos, y que las actuaciones señaladas en la moción ya se están haciendo o se van a hacer.

Por la Sra. Castro Pérez se pregunta si se asumirán, por razones de seguridad, las obras necesarias en el acueducto del Camino Calderón.

Por el Sr. Hernández Concepción se indica que este tema se trató en su día con el Consejo Insular de Aguas, que en su momento se descartó, por inviable, la recuperación para su puesta en uso pero se trató la posibilidad de su rehabilitación por su valor patrimonial; que fue un asunto que quedó paralizado por la pandemia, pero que lo van a retomar.

Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMYm2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkMDE4&start=600>


Sometida a votación se acuerda rechazar la moción presentada, con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: dos(2). Grupo Mixto.
VOTOS EN CONTRA: nueve(9). Grupo CC
ABSTENCIONES: ninguna.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMYm2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkMDE4&start=1006>

C) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 4/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	



ÍLTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

CUARTO. Toma de conocimiento de los Decretos dictados por Alcaldía.

-Decretos del nº 2258/2024 al 2519/2024 emitidos desde el 24 de julio al 19 de septiembre de 2024.

Por el Alcalde-Presidente se da cuenta que, desde el 24 de julio de 2024 hasta el 19 de septiembre de 2024, se han dictado por la Alcaldía, doscientos sesenta y un Decretos, concretamente los que van desde el número 2258 al 2519, ambos inclusive.

INTERVENCIONES:

Por la Sra. Castro Pérez se indica que en la relación de decretos que se le traslada con la convocatoria sigue observando una circunstancia, a la que se ha referido en anteriores sesiones plenarias y que sigue sin solventarse, puesto que con los datos que se le dan, la oposición, no puede saber cuál son los conceptos por los que se están abonados esas facturas.

Continúa la Sra. Castro Pérez preguntando por el gasto de serigrafiado de vasos, por el de dinamización de un huerto comunitario y por el de un desayuno de cuarenta euros.

La Presidencia concede la palabra a la Sra. Hernández Díaz para explicar el gasto de serigrafiado de los vasos, justificando el mismo como apoyo al sector comercial y a la sostenibilidad medioambiental.

Por la Presidencia se señala que le parece poco el dinero público que invierte en el comercio local y en la sostenibilidad.

Por la Sra. Castro Pérez se indica que este gasto no permite terminar con los residuos, si ese es el objetivo de esta iniciativa y que para los pasenses la adquisición de estos vasos es una doble tributación por un mismo hecho.

Toma la palabra la Sra. Díaz para explicar el funcionamiento y la finalidad del huerto comunitario y en que consistió el trabajo del técnico contratado.

Por la Sra. Castro Pérez se manifiesta que el técnico fue designado a dedo, que no hay contrato y que no se le ha explicado para que fue ese desayuno de cuyo gasto ha pedido explicación.

Continúa afirmando que le parece desorbitada la cantidad de 52.800 euros dedicada a juventud, en los tres meses de verano.

La Sra. Hernández Díaz recuerda la inversión de 42.000 euros en un evento pionero en Canarias que se lleva tres años celebrando en este Municipio y destaca

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 5/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	

asimismo los beneficios del resto de actividades programadas para los jóvenes este verano, invitando a la Sra. Castro Pérez para que se reúna con los jóvenes y familias para conocer su opinión de las actividades que se programan desde el área de juventud

Por la Sra. Castro Pérez se manifiesta que se están tergiversando sus palabras, que lo que ha dicho que sesenta mil euros es un gasto excesivo.

Por la Sra. Castro Pérez se pregunta por un servicio de guía certificado para congreso médico.

Por la Presidencia se señala que ahora no pueda darle información sobre ese asunto y que lo hará por escrito.

Por la Sra. Castro Pérez se pregunta por un desayuno de 1.000 euros de clausura en el Colegio, concretamente, cuestiona por qué se hace en ese Colegio y no en el resto.

Interviene la Sra. Hernández Díaz para señalar que cada Centro educativo y cada Ampa tiene sus necesidades, haciendo las peticiones de colaboración a este Ayuntamiento que estiman oportunas y que esta Entidad atiende en la medida de sus posibilidades.

Por la Sra. Castro Pérez se pregunta por qué el dinero que se destinó a esa comida no se destina a la acogida temprana y tardía en el Colegio Adamancasis.


Interviene la Sra. Hernández Díaz para indicar que aunque la acogida no es competencia de la Concejalía de educación, en su día se cubrió la acogida en el Colegio de La Rosa, actualmente se cubre la acogida del Colegio de Jedey y se prevé cubrir parcialmente la acogida en el Colegio Adamancasis.

Por la Presidencia se puntualiza que la acogida es competencia del Gobierno de Canarias y que el Grupo de gobierno es el que decide en que se gasta el dinero.

Por la Sra. Castro Pérez se señala que aunque no le queda claro de quien es la competencia lo que si le queda claro es que se gastan el dinero en una comida pero no en la acogida en el Colegio Adamancasis.

Por la Presidencia se aclara que el dinero se gasta donde lo piden los colectivos y que aquí se está para ayudar a los ciudadanos.

Interviene la Sra. Hernández Díaz se indica que está aquí para ayudar, en la medida de sus posibilidades, a los Centros educativos y a las Ampas, y la invita a

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publica/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 6/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	



ÍLTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

dirigirse al Centro y al Ampa de La Rosa para decirle que no entiende que la Administración pueda ayudar en la clausura del curso.

Concluye la Sra. Castro Pérez congratulándose que de una cuestión planteada en este Pleno, salga una solución.

El Pleno toma conocimiento de los mismos.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTImNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=1030>

QUINTO. Toma de conocimiento acuerdos de Junta de Gobierno Local:

5.1. Modificación del contrato de servicios de gestión integral y transporte adaptado para el Centro de Día para personas mayores en situación de dependencia. (Expediente nº 2024/3034).

Por la Presidencia se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno local, en sesión extraordinaria, celebrada el 2 de septiembre de 2024 y relativo a modificación del contrato de servicios de gestión integral y transporte adaptado para el Centro de Día para personas mayores en situación de dependencia.

Abierto el turno de intervenciones, por la Sra. Castro Pérez se pregunta cuántos años lleva estos lotes.

Interviene la Sra. Díaz Pérez para indicar que la información se pida por escrito no por mensaje de WhatsApp y para manifestar que el contrato del Centro de día se llevó a Junta de Gobierno el 16 de diciembre de 2022.

Por la Sra. Castro Pérez se indica que en adelante lo pedirá todo por escrito pero que espera que no la responsabilicen de ralentizar el funcionamiento de esta Administración por ello.

El Pleno toma conocimiento del acuerdo adoptado, por delegación, por la Junta de Gobierno Local, en fecha 2 de septiembre de 2024, referente al asunto aludido.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTImNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2055>

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 7/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	

5.2. Convenio de cooperación entre la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas y el Ayuntamiento de El Paso para la puesta a disposición de los terrenos, así como la ejecución de las obras incluidas en el “Proyecto de construcción de la ampliación de la red de saneamiento en El Paso, Colectores de El Barrial”. Clave LP-572-3. (Expediente nº 2024/3537).

Por la Presidencia se da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno local, en sesión extraordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2024 y relativo a aprobación del Convenio de cooperación entre la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas y el Ayuntamiento de El Paso para la puesta a disposición de los terrenos, así como la ejecución de las obras incluidas en el “Proyecto de construcción de la ampliación de la red de saneamiento en El Paso, Colectores de El Barrial”. Clave LP-572-3.

El Pleno toma conocimiento del acuerdo adoptado, por delegación, por la Junta de Gobierno Local en fecha 2 de septiembre de 2024, referente al asunto aludido.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTIhNTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2055>

D) ASUNTOS DE URGENCIA

SEXTO. Asuntos de urgencia.

6.1º Moción que presenta Doña Maria Nayra Castro Pérez(Grupo Mixto-Partido Popular) por la que se apoya el reconocimiento de Edmundo González Urrutia como ganador de las Elecciones presidenciales celebradas el pasado 28 de julio de 2024 en Venezuela. Acuerdos que procedan.(Expediente nº 2024/3838)

En primer término, se somete a votación la apreciación de la urgencia del asunto.

VOTACIÓN


Número de votantes: 11

Votos a favor: 11

Votos en contra: ninguno

Abstenciones: ninguna

Escrutinio de la votación: Apreciada la urgencia del asunto.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 8/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTI#NTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2242>

Se pasa a dar cuenta detallada, por parte de la Sra. Castro Pérez, de los motivos que justifican la necesidad de apoyar esta moción.

Seguidamente interviene el Sr. Hernández Concepción para anunciar el sentido del voto de su grupo y explicar las razones que lo justifican su apoyo.

Finalmente interviene el Sr. Martín Guerra para manifestar su postura sobre este asunto señalando que es la misma que el Partido socialista mantuvo en el Pleno del Cabildo Insular cuando se trató allí esta moción, enmendando la moción presentado al proponer la modificación de la redacción del punto primero y la adicción de nuevos acuerdos, cuyo contenido detalla.

Acceso a las intervenciones en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTI#NTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2169>

Se procede a votar la enmienda presentada por el Sr. Martín Guerra, que es rechazadas con el voto a favor del Sr. Martín Guerra, los votos en contra de los miembros del Grupo de Coalición canaria presentes en esta sesión y de D^a María Naya Castro Pérez.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTI#NTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2686>

Seguidamente se somete a votación la moción presentada que resulta aprobada con los votos a favor de los miembros del Grupo de coalición canaria presentes en esta sesión y de D^a María Naya Castro Pérez y la abstención de D^a Bryan Martín Guerra.

Acceso a la votación en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTI#NTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2704>

E) RUEGOS Y PREGUNTAS

SÉPTIMO. Ruegos y preguntas.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 9/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	

Se formulan ruegos y preguntas por los siguientes miembros de la Corporación, contestadas en su caso, las cuales pueden ser consultadas en el enlace de la video acta:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=MWMMyM2Q3NTIhNTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4&start=2726>

- Ruegos formuladas por D^o. María Nayra Castro Pérez.

- 1º) Que se le dé respuesta a los escritos que ha presentado y que aún no han sido atendidos.
- 2º) Que se tramiten de oficio la devolución de las cantidades indebidamente cobradas en expedientes cementerio, que no se cobren tasas en estos casos y que no se les pida el libro registro a los titulares.
- 3º) Que se acondicione el parque del Camino Viejo.
- 4º) Que se acondicione la parada de guaguas de Monterrey.
- 5º) Que le parece muy caro pagar 700 euros por una voz en off.

-Preguntas formuladas por D^o María Nayra Castro Pérez.


1º) Quiere saber quién decide qué parcelas se compran para ceder a Vivienda. Por la Presidencia se detallan las parcelas que se han comprado en la C/ Constitución y los requisitos que deben cumplir las mismas a petición del ICAVI.

-Ruegos formuladas por D^a Bryan Martin Guerra:

- 1º) Que se intente recuperar la plaza del Paso de Abajo, la que está por debajo del Colegio.
- 2º) Que se repongan los espejos vandalizados en distintas zonas del Municipio.
- 3º) Que se inste al Consorcio de servicios para buscar una solución a los problemas causados por las ratas en los contenedores de recogida de basura domiciliaria.
- 4º) Que se respete el procedimiento establecido en el Reglamento de honores y distinciones municipal para el otorgamiento de las distinciones contempladas en aquél.

-Preguntas formuladas por D Bryan Martín Guerra.

- 1º) Cuántas personas del Municipio están actualmente dentro del área de dependencia. Por la Sra. Díaz Pérez se contesta que cuarenta y seis usuarios.
- 2º) Que opinan de la externalización del servicio de ayuda a domicilio de las personas dependientes y en qué sentido mejorará la calidad de vida de los usuarios si el servicio se externaliza. Por la Sra. Fernandez Acosta se explica lo que ha pedido al Gobierno de Canarias en esta materia. Por el Sr. Martín Guerra se explican las razones por la que entiende que este servicio no se debe externalizar.
- 3º) Muestra su extrañeza porque se contemplen asfaltados en los Presupuestos

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 10/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
http://www.elpaso.es

participativos. Por la Presidencia se explica en qué consiste la participación y cuáles son las propuestas que se hacen. Por la Sra. Hernández Díaz se explica a qué se ha tenido que venir destinando el dinero público a raíz de la pandemia, el volcán y el incendio, y que ahora están abiertos a oír todas las peticiones de los ciudadanos, y a estudiarlas. Por el Sr. Martín Guerra se aplaude la iniciativa de los presupuestos participativos pero lo que quiere señalar es que el Ayuntamiento tiene que cubrir los servicios mínimos.

4º) Si se sabe cómo se van a gestionar los nuevos aparcamientos de la Plaza. Por la Presidencia se contesta que aún no lo saben.

5º) Si se disolvió la Mesa técnica del Pino de la Virgen. Por el Sr. Hernández Concepción se responde que se trabaja en coordinación con la Consejería y el Cabildo, y que la Mesa se convocará cuando se esté en una situación extraordinaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente se levanta la sesión a las veinte horas y cinco minutos, de todo lo cual, yo la Secretaria accidental doy fe.

ACTA DE REUNION

Generada el Lunes, 25 de Noviembre de 2024 21:07:38

Asunto : PLENO ORDINARIO SEPTIEMBRE 2024 26-09-2024
Legislatura: 2023-2027
Órgano : Pleno
Fecha Inici: Jueves, 26 de Septiembre de 2024 20:01:43
Fecha Fin : Jueves, 26 de Septiembre de 2024 22:04:44
Duración : 02:03:01

- HTML -----

<https://elpaso.seneca.tv:443/watch?id=MWMMyM2Q3NTItNTY3My00ZmM5LTlmNzktMDU4NjliYzVkmDE4>

- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 1.6 GiB

Url

https://elpaso.seneca.tv:443/s/DinVLAMOitNw9KY0mh6RIK6seAz337eXQi31MLXUeDibWcrM.wmv

SHA512

68d4d518cd9f3b66cb1cbd47601c94d3598a222960b69eb5059c738539764df92591c7e
d5eb85ff5d3b80ce1b89ff1dd0da90796cc7ac06c400b78d45ba5a2b1

- Media (PROXYS) -----

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23		- 11/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30

[1] Video H264, 480p, Stereo, 1.2 GiB

Url

https://elpaso.seneca.tv:443/s/OmoLvIrQpdIjCmSX30WIPPJtFcrIAa6FOWjDkfUYBYtXtS9h.mp4

SHA512

e6b8f832d3b654b518c92ea065e8fbccf083f7ddec215a8b250d9ea99d60b77e9486ce
e
5fa0a7415eccdff515dc99a9006aad8d62b6a18dbc7d8158730c16aa5

- Minutaje -----

00:00:01 - Asistentes : González González, David; González Rondón, Yaitzha
Crisbert; Concepción Rodríguez, Gustavo Jesús; García Iglesias,
Isabel; Fernández Acosta, Ángeles Nieves; Secretaria; Hernández
Díaz., Teresa de Jesús; Hernández Concepción, Pablo Omar; Martín
Barreto, Eloy; Castro Pérez, María Nayra; Díaz Pérez, Amanda;
Martín Guerra, Bryan;

00:00:02 - Martín Barreto, Eloy

00:00:29 : PRIMERO. Lectura y aprobación si procede, de actas precedentes.

1.1. Aprobación del acta de la sesión plenaria celebrada el 30 de
julio de 2024. (Expediente nº 2024/3328). PARTE DECLARATIVA

00:00:48 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los
miembros presentes.

00:00:54 : SEGUNDO. Moción del Grupo de Coalición Canaria, para su debate y
tramitación, sobre la protección temporal y urgente para los
ciudadanos desplazados venezolanos, mientras se encuentren en
España. Acuerdos que procedan. (Expediente nº 2024/3743).

00:01:16 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:01:56 - Castro Pérez, María Nayra

00:02:10 - Secretaria

00:02:26 - Castro Pérez, María Nayra

00:02:30 - Martín Barreto, Eloy

00:02:49 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:04:53 - Martín Barreto, Eloy


00:04:59 - Castro Pérez, María Nayra

00:08:35 - Martín Barreto, Eloy

00:08:39 - Martín Guerra, Bryan

00:09:48 - Martín Barreto, Eloy

00:09:49 - VOTACIÓN. Número de votantes 11. Se aprueba por unanimidad de los
miembros presentes.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 12/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

00:10:00 : TERCERO. Moción del Grupo Socialista, para su debate y tramitación, sobre la dignificación y rehabilitación de los chorros y fuentes. Acuerdos que procedan. (Expediente nº 2024/3821).

00:10:19 - Martín Guerra, Bryan

00:11:34 - Martín Barreto, Eloy

00:11:42 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:12:58 - Martín Barreto, Eloy

00:13:44 - Martín Barreto, Eloy

00:13:46 - Castro Pérez, María Nayra

00:14:52 - Martín Barreto, Eloy

00:16:02 - Castro Pérez, María Nayra

00:16:14 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:16:44 - Martín Barreto, Eloy

00:16:46 - Votos a favor: dos (1) del Grupo Socialista y uno (1) del Partido Popular
Votos en contra: nueve (9) del Grupo nacionalista canario
Abstenciones: 0

00:16:54 - Martín Barreto, Eloy

00:17:10 : CUARTO. Toma de conocimiento de los Decretos dictados por Alcaldía. Decretos del nº 2258/2024 al 2519/2024 emitidos desde el 24 de julio al 19 de septiembre de 2024.

00:17:38 - Castro Pérez, María Nayra

00:18:49 - Castro Pérez, María Nayra

00:19:06 - Martín Barreto, Eloy

00:19:22 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús

00:20:56 - Martín Barreto, Eloy

00:21:25 - Castro Pérez, María Nayra

00:21:57 - Martín Barreto, Eloy

00:22:01 - Díaz Pérez, Amanda

00:22:46 - Martín Barreto, Eloy

00:22:48 - Castro Pérez, María Nayra

00:23:20 - Martín Barreto, Eloy

00:23:36 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús

00:25:26 - Martín Barreto, Eloy

00:25:30 - Castro Pérez, María Nayra

00:26:12 - Martín Barreto, Eloy

00:26:18 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús

00:27:00 - Martín Barreto, Eloy

00:27:02 - Castro Pérez, María Nayra

00:27:28 - Castro Pérez, María Nayra

00:27:35 - Martín Barreto, Eloy

00:27:42 - Castro Pérez, María Nayra

00:27:58 - Martín Barreto, Eloy

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 13/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	


00:28:00 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
 00:28:54 - Martín Barreto, Eloy
 00:28:58 - Castro Pérez, María Nayra
 00:29:24 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
 00:30:21 - Martín Barreto, Eloy
 00:30:56 - Castro Pérez, María Nayra
 00:31:46 - Martín Barreto, Eloy
 00:32:12 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
 00:33:50 - Martín Barreto, Eloy
 00:33:53 - Castro Pérez, María Nayra
 00:34:00 - Martín Barreto, Eloy
 00:34:12 - Martín Barreto, Eloy

00:34:15 : QUINTO. Toma de conocimiento acuerdos de Junta de Gobierno Local: 5.1.Modificación del contrato de servicios de gestión integral y transporte adaptado para el Centro de Día para personas mayores en situación de dependencia. (Expediente nº 2024/3034). 5.2. Convenio de cooperación entre la Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas y el Ayuntamiento de El Paso para la puesta a disposición de los terrenos, así como la ejecución de las obras incluidas en el Proyecto de construcción de la ampliación de la red de saneamiento en El Paso, Colectores de El Barrial?. Clave LP-572-3. (Expediente nº 2024/3537).

00:34:39 - Castro Pérez, María Nayra
 00:34:58 - Díaz Pérez, Amanda
 00:35:16 - Martín Barreto, Eloy
 00:35:22 - Castro Pérez, María Nayra
 00:35:32 - Martín Barreto, Eloy

00:36:09 : SEXTO. Asuntos de urgencia. 6.1. Moción del Grupo Popular por la que apoya el reconocimiento de Edmundo González Urrutia como ganador de las Elecciones Presidenciales celebradas el pasado 28 de julio de 2024 en Venezuela (Expediente nº 2024/3838).

00:36:33 - Castro Pérez, María Nayra
 00:36:38 - Secretaria
 00:36:54 - Martín Barreto, Eloy
 00:37:22 - Número de votantes 11. Votos a favor: once (10), nueve (9) del Grupo nacionalista canario, uno (1) del Partido Popular Votos en contra: 0 Abstenciones: uno (1) Partido Socialista
 00:37:38 - Castro Pérez, María Nayra
 00:40:04 - Martín Barreto, Eloy
 00:40:08 - Hernández Concepción, Pablo Omar
 00:41:27 - Martín Barreto, Eloy

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23		- 14/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO


Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

- 00:41:30 - Martín Guerra, Bryan
00:42:20 - Martín Barreto, Eloy
00:42:33 - Martín Guerra, Bryan
00:44:25 - Martín Barreto, Eloy
00:44:27 - Secretaria
00:44:44 - Martín Barreto, Eloy
00:44:46 - VOTACIÓN A LA ENMIENDA Votos a favor: uno (1) del Partido Socialista Votos en contra: diez (10), nueve (9) del Partido Nacionalista Canario, uno (1) del Partido Popular. Abstenciones: 0
00:45:04 - NUMERO DE VOTANTES: 11 Votos a favor: diez (10), nueve (9) del Partido Nacionalista Canario, uno (1) del Partido Popular. Votos en contra: 0 Abstenciones: una (1) del Partido Socialista
00:45:05 - Martín Barreto, Eloy

00:45:26 : SÉPTIMO. Ruegos y preguntas.
00:45:32 - Martín Barreto, Eloy
00:45:36 - Castro Pérez, María Nayra
00:47:08 - Martín Barreto, Eloy
00:48:09 - Castro Pérez, María Nayra
00:49:04 - Martín Barreto, Eloy
00:50:04 - Castro Pérez, María Nayra
00:51:28 - Martín Barreto, Eloy
00:53:18 - Castro Pérez, María Nayra
00:53:36 - Martín Barreto, Eloy
00:53:44 - Castro Pérez, María Nayra
00:54:59 - Martín Barreto, Eloy
00:56:14 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
00:59:04 - Martín Barreto, Eloy
00:59:44 - Castro Pérez, María Nayra
01:02:09 - Martín Barreto, Eloy
01:02:56 - Castro Pérez, María Nayra
01:03:12 - Martín Barreto, Eloy
01:04:24 - Castro Pérez, María Nayra
01:05:25 - Martín Barreto, Eloy
01:06:45 - Castro Pérez, María Nayra
01:07:17 - Martín Barreto, Eloy
01:07:21 - Martín Guerra, Bryan
01:07:29 - Martín Guerra, Bryan
01:08:44 - Martín Barreto, Eloy
01:09:39 - Concepción Rodríguez, Gustavo Jesús
01:10:43 - Martín Barreto, Eloy
01:11:05 - Martín Guerra, Bryan
01:11:52 - Martín Barreto, Eloy

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23		- 15/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30

01:12:01 - Martín Guerra, Bryan
 01:15:07 - Martín Barreto, Eloy
 01:15:12 - Hernández Concepción, Pablo Omar
 01:15:58 - Martín Barreto, Eloy
 01:16:01 - Martín Guerra, Bryan
 01:17:08 - Martín Barreto, Eloy
 01:17:13 - Hernández Concepción, Pablo Omar
 01:17:45 - Martín Barreto, Eloy
 01:17:49 - Martín Guerra, Bryan
 01:18:20 - Martín Barreto, Eloy
 01:18:32 - Martín Guerra, Bryan
 01:18:39 - Martín Guerra, Bryan
 01:19:00 - Díaz Pérez, Amanda
 01:19:08 - Martín Barreto, Eloy
 01:19:10 - Martín Guerra, Bryan
 01:19:29 - Martín Barreto, Eloy
 01:19:31 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
 01:22:18 - Martín Barreto, Eloy
 01:22:21 - Martín Guerra, Bryan
 01:22:38 - Martín Barreto, Eloy
 01:22:41 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
 01:23:15 - Martín Guerra, Bryan
 01:23:43 - Martín Barreto, Eloy
 01:23:46 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
 01:25:00 - Martín Barreto, Eloy
 01:25:02 - Martín Guerra, Bryan
 01:26:52 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
 01:27:47 - Martín Barreto, Eloy
 01:27:51 - Martín Guerra, Bryan
 01:28:10 - Martín Guerra, Bryan
 01:28:17 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
 01:28:40 - Martín Guerra, Bryan
 01:28:42 - Martín Barreto, Eloy
 01:28:51 - Martín Guerra, Bryan
 01:29:19 - Martín Barreto, Eloy
 01:29:24 - Martín Guerra, Bryan
 01:29:59 - Martín Barreto, Eloy
 01:30:49 - Martín Guerra, Bryan
 01:31:15 - Martín Barreto, Eloy
 01:31:19 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
 01:32:50 - Martín Barreto, Eloy
 01:34:28 - Martín Guerra, Bryan
 01:36:28 - Martín Barreto, Eloy
 01:37:59 - Martín Barreto, Eloy

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 .			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23		- 16/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

01:38:45 - Martín Guerra, Bryan
01:39:05 - Hernández Concepción, Pablo Omar
01:42:59 - Martín Barreto, Eloy
01:43:03 - Martín Guerra, Bryan
01:44:22 - Martín Barreto, Eloy
01:44:34 - Hernández Concepción, Pablo Omar
01:45:33 - Martín Guerra, Bryan
01:46:10 - Martín Barreto, Eloy
01:46:27 - Castro Pérez, María Nayra
01:49:13 - Castro Pérez, María Nayra
01:50:02 - Martín Barreto, Eloy
01:50:43 - Castro Pérez, María Nayra
01:51:23 - Martín Barreto, Eloy
01:51:38 - Castro Pérez, María Nayra
01:51:42 - Martín Barreto, Eloy
01:52:24 - Hernández Concepción, Pablo Omar
01:55:13 - Martín Barreto, Eloy
01:55:18 - Castro Pérez, María Nayra
01:56:51 - Martín Barreto, Eloy
01:56:54 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
01:57:43 - Martín Barreto, Eloy
01:57:47 - Castro Pérez, María Nayra
01:58:05 - Martín Barreto, Eloy
01:58:07 - Hernández Díaz., Teresa de Jesús
01:58:13 - Martín Barreto, Eloy
01:58:22 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
01:59:36 - Martín Barreto, Eloy
01:59:39 - Castro Pérez, María Nayra
02:01:16 - Martín Barreto, Eloy
02:01:20 - Fernández Acosta, Ángeles Nieves
02:01:57 - Martín Barreto, Eloy
02:03:01 : [FIN]

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente	Fecha: 10-02-2025 14:08:26 Fecha: 10-02-2025 19:10:38	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 15/2025	Fecha: 14-02-2025 07:47	
Nº expediente administrativo: 2024-003818 Código Seguro de Verificación (CSV): E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E1488F7E797A0DD3986FE57AB4A0A1B6			
Fecha de sellado electrónico: 13-03-2025 12:05:23	- 17/17 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:19:30	